

Priego de Córdoba en la Edad Media: Una aproximación histórica y arqueológica*

Al-Andalus

Aprovechando la debilidad del estado visigodo, la conquista islámica de la práctica totalidad de la península Ibérica se produjo en un espacio de tiempo reducido (entre el 711 y el 716), rapidez que supo consolidarse en función de la tolerancia de los invasores hacia la población autóctona, que si no ofrecía resistencia, podía conservar sus propiedades e, incluso, su religión, a cambio de pagar un impuesto (la *dimma*) y cumplir una normativa elemental de no ofensa hacia la fe islámica. Sin embargo, fue esta presión fiscal la que motivó un número importante de conversiones, quedando la población autóctona dividida entre mozárabes (cristianos) y muladíes (cristianos convertidos al islam).

Dejando a un lado un controvertido testimonio que ya demostraría la existencia de Priego en el siglo VIII¹, el dato histórico contrastado de referencia más antigua, recogido en las fuentes islámicas, sobre la existencia de un núcleo de población en lo que actualmente es el casco urbano de Priego, detalla cómo a mediados del siglo IX, año 863, *Bāghū*² (nombre hispanomusulmán del Priego actual) contribuye con 900 jinetes a la campaña militar que organiza el emir *Muhammad I* contra el reino de Asturias-León (VALLVÉ, 1986:204-205). Esta alusión es importante en cuanto es la única aceifa que detalla los efectivos que participan en la campaña, y nos permite comparar la cantidad aportada por Priego y otras regiones militarizadas (de las 17 circunscripciones señaladas la que más aporta es *Šiqūna* (Asido, Cádiz) con 6790 jinetes, y la que

RAFAEL CARMONA ÁVILA
Museo Histórico Municipal de
Priego de Córdoba



Punta de lanza andalusí. Villa Julia.

menos, *Rabīna* (Reina, Badajoz) con 106, siendo la media de 1302 jinetes). En este listado Priego aparece como *kura* (cora), es decir, como demarcación territorial y administrativa que tenía por capital una ciudad (*madīna*) de cierta entidad, a cuyo frente estaba, generalmente, un *qa'id* o jefe militar. Este hecho nos demuestra que Priego fue escogido como una de las bases de con-

trol del territorio circundante, desde la que se acometería la administración y posteriormente la islamización del mismo. Ahora bien, si las coras (*Kuwar*) en que se dividió *al-Andalus* tras la conquista del siglo VIII pueden reproducir divisiones administrativas de época visigoda, nos tenemos que cuestionar si se aprovechó la existencia de un asentamiento rural localizado en lo que hoy es el casco urbano de Priego, o bien el emplazamiento fue escogido "ex novo" en aras de sus características geoestratégicas (a modo de campamento militar permanente o *misr*), en "sustitución" de los antiguos municipios latinos de los alrededores, totalmente agónicos si no desaparecidos por completo (caso, por ejemplo, del Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar, antiguo solar del municipio de *Illiturgicola*). Por desgracia, ni la arqueología (los restos romanos más recientes documentados en el casco urbano de Priego parece que no pasan del siglo III) ni las fuentes históricas pueden dirimir, por el momento, esta cuestión.

Algunos años después de la cita referida a la incursión de *Muhammad I*, Priego va a compartir el escenario donde se desarrolló uno de los episodios más genuinos y de mayor trascendencia historiográfica de la Alta Edad Media peninsular. Nos estamos refiriendo a la revuelta muladí encabezada por el rebelde *'Umar ibn Ḥaḥṣūn*. Efectivamente, entre los años 880 y 912 se produce en *al-Andalus* una sublevación muladí de importantes consecuencias para el poder omeya de Córdoba. La región se divide en "señoríos" que, a decir de algunos investigadores, produjeron una casi

(*) Este artículo contiene buena parte de la conferencia impartida con motivo de la celebración de las Jornadas conmemorativas de la donación del castillo de Priego a la Ciudad por la familia Rubio Sánchez, entre los días 16 y 18 de Mayo de 1997. Igualmente es una versión, algo reducida, del capítulo de Edad Media publicado en la obra *Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio*, publicado también en 1997. Dado que la difusión de dicha monografía y de *Antiquitas* es diferente creemos oportuno incluir el texto en este número.

feudalización de *al-Andalus*. Esta situación no es sino reflejo de los roces existentes entre dos sociedades: la autóctona y la islámica.

Ibn Ḥaḥṣūn toma pronto el liderazgo de la revuelta y anima a la población contra el poder central de Córdoba que "os quita vuestros bienes y os impone pesadas cargas mientras los árabes os colman de humillaciones y os tratan como esclavos" (*Ibn Idāri*) (ARJONA, 1982a: 59). El foco de la rebelión se centra en Bobastro, en la actual provincia de Málaga, aunque pronto se extendió por los territorios limítrofes, sobre todo por aquellos en los que el asentamiento musulmán fue menos intenso. En agosto del año 886 *al-Munḍir*, hijo del emir *Muḥammad I*, se encontraba sitiando la fortaleza rebelde de *al-Hamma*, cuando hubo de regresar a Córdoba tras recibir la noticia de la muerte de su padre y después de proclamarse emir en el mismo campamento. Estos momentos fueron aprovechados por *Ibn Ḥaḥṣūn* para hacer incursiones en las coras de Priego (*Bāghuh*) y Cabra (*Qabra*). En Priego fue hecho prisionero su gobernador, 'Abd Allāh ibn Samʿ, y Saʿīd ibn Mastana, aliado de *Ibn Ḥaḥṣūn*, se apoderó de algunas fortificaciones de la comarca (ARJONA, 1982a: 59). Según *Ibn Ḥayyān* (ARJONA, 1978: 90) estos sucesos acrearon la ruina de la *madīna* de Priego, fustigada por los ataques de los rebeldes. En este sentido, la orografía del terreno es idónea para realizar escaramuzas en contra de las tropas omeyas o de la población árabe, y retirarse acto seguido hasta lugares de difícil acceso. La lejanía de la capital (Córdoba), la falta de coordinación del poder central y el mencionado marco físico, se aunaban para permitir que cabecillas como *Ibn Mastana*, en la comarca de Priego se formaran un "feudo" independiente de Córdoba, cobrando impuestos y demás prestaciones que le correspondían al poder Omeya. Sólo de esta forma se puede explicar que los descendientes de *Ibn Mastana* (los *banū Mastana*) se mantuvieran independientes hasta los tiempos de 'Abd-al-Raḥmān III, cuando éste conquista en el año 921 las últimas plazas rebeldes de la comarca de Priego (*R. būš*, 'Āliya y otras)³. Hasta esa fecha Priego había ido pasando de manera alternativa de manos de los rebeldes a las del emir, teniendo constancia de ello, al menos, en los años 889, 891, 892 y 894.

Gracias a *Ibn Ḥayyān* (*Muqtabis V*) sabemos que, algunos años después de la pacificación, en el año 929, es nombrado gobernador de Priego *Ahmad b. Qāsim al-kalbī*, una vez que se había separado de la cora de Elvira (Granada),

lo que nos apunta que, por algún tiempo, la comarca de Priego había perdido la capitalidad de cora obstentada durante el emirato. Sea como fuere, el mismo historiador andalusí se hace eco de los sucesivos gobernadores de la cora de Priego y sus dependencias en los años siguientes, contabilizándose hasta seis en los trece años restantes conocidos. Con estos continuos cambios, que no sólo afectaban al gobierno de Priego sino que estaban generalizados en la administración omeya, el califa andalusí probablemente pretendía que ningún alto cargo echara raíces en una determinada región. Priego nuevamente volvió a formar parte de la cora de Elvira, pues el mismo *Ibn Ḥayyān* lo incluyó entre los territorios dependientes de esta última, al referirse a una de las recepciones ofrecidas por el califa *al-Ḥakam II* en Córdoba en el año 974. Priego en esta recepción aparece dentro del territorio del ejército (*yūnd*) de Damasco, junto con el resto de los distritos dependientes de la cora de Elvira.

Como conclusión al periodo califal, podemos reseñar que la importancia política de Priego tuvo un momento álgido en la época inmediatamente posterior a que *Abd al-Raḥmān III* la incorporara al estado omeya, importancia que se mantuvo a lo largo del siglo X, debido al carácter militarizado de la zona, como sede de tropas que prestaban sus servicios al califa. Más adelante veremos cómo la arqueología refrenda las fuentes a través de una serie de hallazgos de gran interés histórico.

La vinculación de Priego con el mundo granadino, que ya hemos constatado en tiempos de *al-Ḥakam II*, se va a mantener después de la caída del califato, ya que se incorporará al reino taifa de los zirfes de Granada, momento en el que el gobernador de Priego dependerá del sultán de esta ciudad. De esta época conocemos la participación de Priego, a través de su gobernador *Walad al-Qādī*, en la conjura contra el visir del monarca zirí *Bādis b. Ḥabbūs, al-Nāya*, al que asesinan, con la intención de lograr la subida al poder del hijo del sultán, 'Abd Allāh (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 41-42).

Las invasiones africanas, primero de los almorávides (1090-1145), que destronan al último sultán zirí de Granada, 'Abd Allāh, en el año 1090; y posteriormente de los almohades (1130-1223), nos llevan a una etapa de Priego poco conocida por las fuentes históricas, pero no así por la arqueología, que nos ha suministrado una cantidad importante de datos referidos al periodo almohade, con el que *madīnat Bāghuh* (Priego) y su

territorio alcanzaron un apogeo sin precedentes, que se verá reflejado, entre otras cuestiones, en un gran desarrollo urbanístico de la ciudad.

Es significativo que cuando *al-Idrīsī* describe someramente el Priego de época almorávide (en la primera mitad del siglo XII), antes del apogeo almohade, escribe que "es una población poco extensa pero muy agradable por las muchas aguas que la atraviesan, las cuales mueven molinos en el interior mismo de la villa"⁴. Este tipo de descripción lacónica es, por desgracia, la que podemos encontrar en las fuentes musulmanas, que por otro lado se prodigan en alusiones a Priego (JIMÉNEZ, 1990: 146), o a algunos aspectos de su geografía, economía, administración o política. Los autores que refieren este topónimo (*Bāghuh*) son varios: *al-Rāzī, Ibn Ḥayyān, al-'Uḍri, al-Idrīsī, Ibn Gālib, Ibn Sa'īd al-Magribī, Yāqūt, Abū l-Fidā, al-Himyarī, Ibn al-Jatīb, al-Maqqarī*..., aunque bien es cierto que la mayoría de las noticias son breves y, en muchos casos, reiterativas. Por citar algunos de los ejemplos más usados en la bibliografía (ARJONA, 1978: 85-86), recordemos la cita de *al-Bakrī* cuando se refiere a los afluentes del Guadalquivir y dice "a él llega el río *Wādī Sūš* (*Guadajoz*) que toma sus aguas de las montañas de Priego"⁵; o *Yāqūt*, que narra que las aguas de Priego "tienen una cualidad extraordinaria, pues se solidifican en el borde de la corriente. El azafrán es de la mejor calidad, que se exporta a otros países. La distancia entre Priego y Córdoba es de cincuenta millas..."; o *al-'Uḍri* que comenta que "en las proximidades de Priego hay una fuente cuya agua disuelve los cálculos urinarios".

La arqueología nos ayudará, no obstante, a escribir las páginas de la historia andalusí de Priego que nos niegan las fuentes islámicas.

Configuración urbana de Madīnat Bāghuh

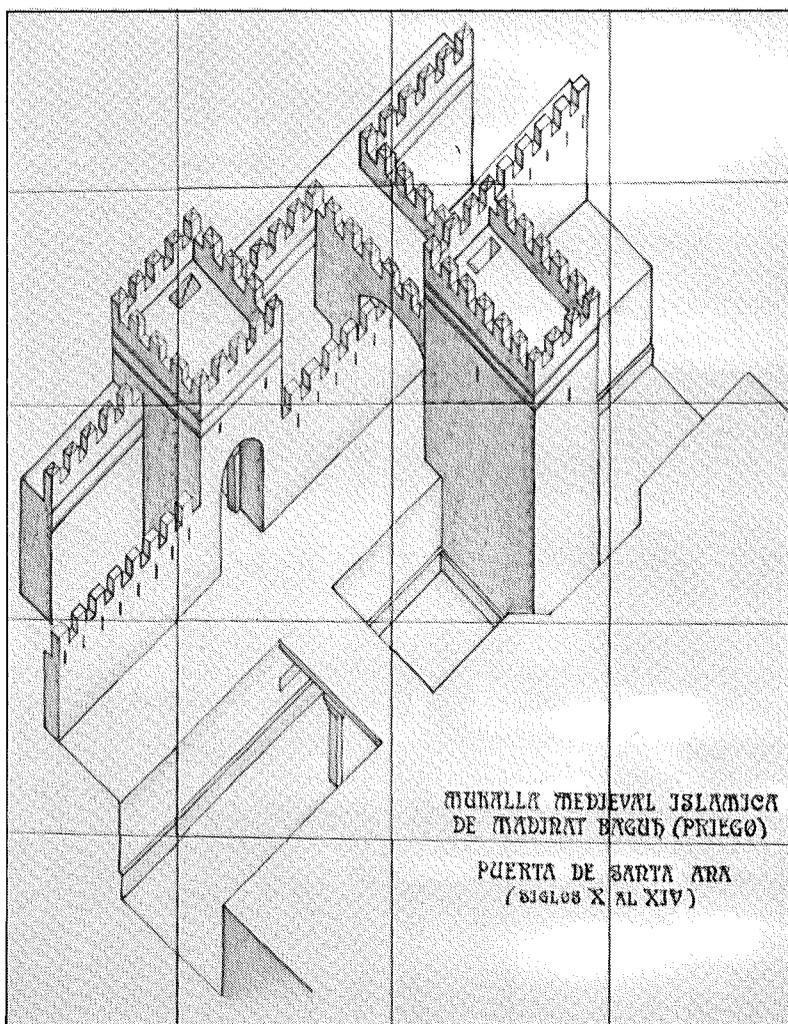
En 1989, fecha en la que comienza a actuar el Servicio Municipal de Arqueología, integrado dentro del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, el estado de nuestro conocimiento sobre el asentamiento urbano medieval islámico, antecesor del núcleo urbano actual, era poco menos que nulo. Las fuentes históricas eran parcas en exceso, tanto las islámicas, ya comentadas, como las cristianas (*Chronica de España*...), que veremos más adelante, y la bibliografía al uso (ALCALÁ-ZAMORA, 1936?; MADDOZ, 1845-50; DE LAS CASAS DEZA, 1840-42; RAMÍREZ DE

ARELLANO, 1904; PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977; VERA, 1993, etc.), sólo dejaba clara una cuestión, la que identificaba el núcleo amurallado de la *madīna* islámica con el actual barrio de la Villa, y de cómo el tajo del Adarve formaría parte de las defensas urbanas medievales. La alcazaba islámica debería situarse, en buena lógica, donde actualmente se ubica el castillo, totalmente refacturado en los periodos de post-conquista cristiana (1225 y 1341), y una de las mezquitas se emplazaría en la ya desaparecida iglesia de Santiago, a la que se podría añadir, dentro de las posibilidades, los solares de las actuales parroquia de la Asunción e iglesia de la Aurora. El resto de los planteamientos asociados a la *madīna* partían, entonces, de conjeturas más o menos afortunadas, y de aplicar al caso prieguense los postulados urbanos propios de las ciudades de *al-Andalus* (TORRES, 1985), pero sin concretar en exceso: *madīnat Bāguh* debía de contar con un núcleo amurallado, arrabales, barrios artesanales, necrópolis, baños, mezquitas, etc.etc. pero no se podía intuir cómo pudieron ser cada uno de estos elementos.

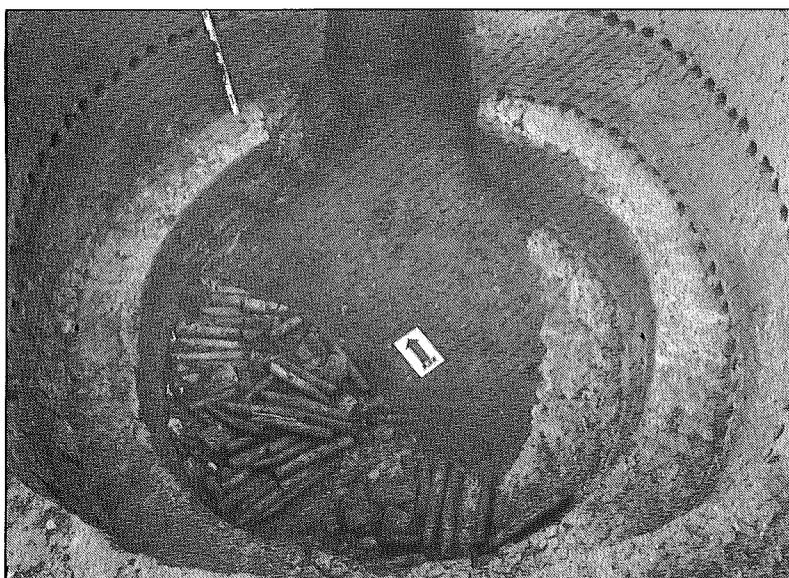
En el momento de escribir estas líneas el panorama ha cambiado sustancialmente gracias a la aportación de la arqueología, que ha mostrado algunos de los rasgos urbanos más interesantes del asentamiento medieval islámico, dibujando, en el transcurso de los últimos años, la siguiente configuración urbana de *Madīnat Bāguh*:

- Alcazaba: Ubicada donde ahora se localiza el castillo bajomedieval, aunque aún tenemos que definir su planimetría original y muchas de sus características. Para más información sobre esta fortificación remitimos al informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en 1997 y cuyos resultados preliminares se publican en este mismo número de *Antiquitas*. Recientemente, extramuros del castillo, se han documentado los restos de un gran aljibe andalusí de planta rectangular, con bóveda de cañón y arco fajón.

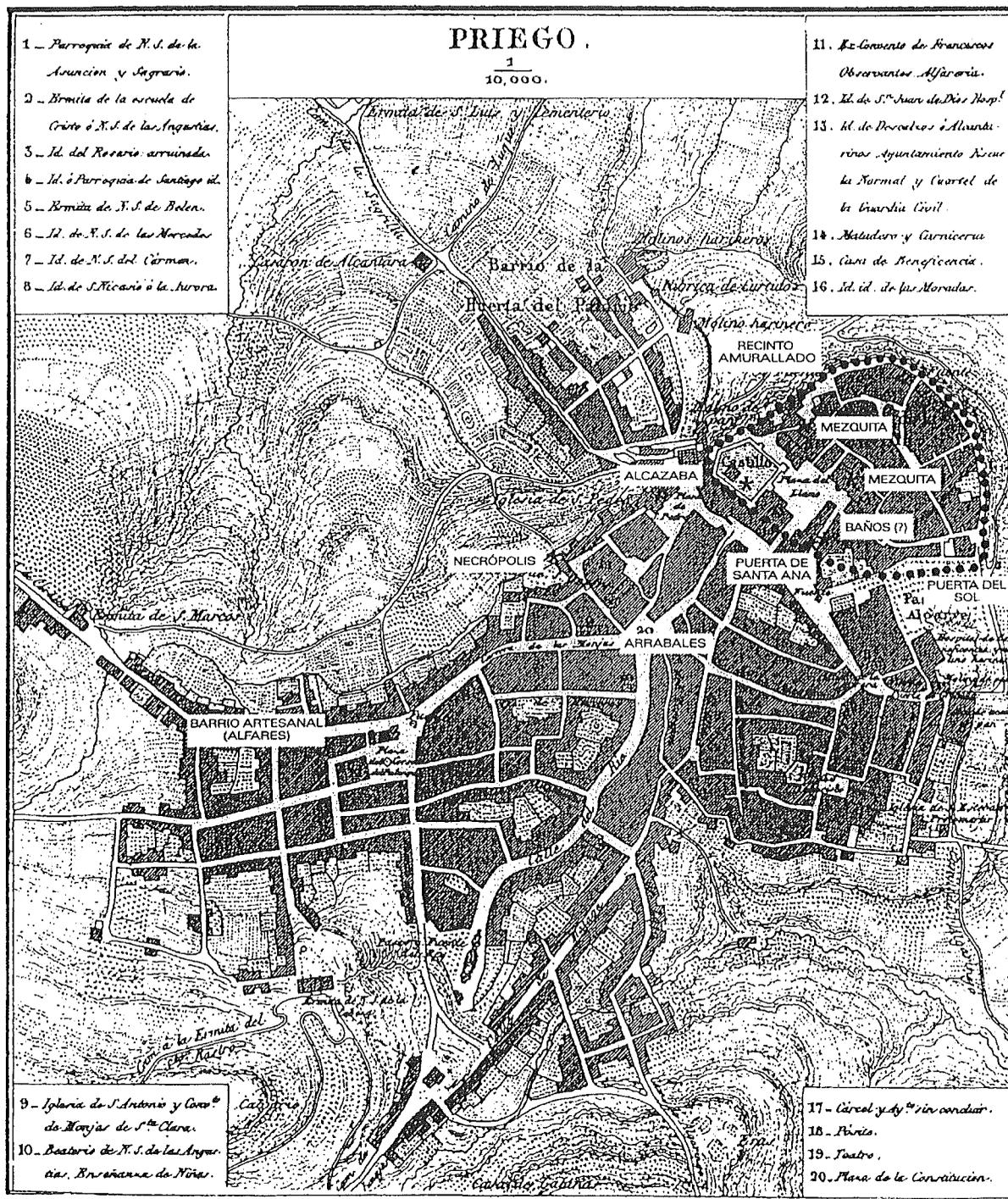
- Muralla: El núcleo amurallado corresponde, de manera aproximada, con el actual barrio de la Villa. La defensa de la actual Puerta de Santa Ana, de orígenes islámicos, estaba constituida por muralla, antemuro, torre albarrana y foso. Todo el conjunto se terminó de formar entre los siglos X y XIV (CARMONA, 1992). La muralla, cuyos restos más antiguos constatados datan de los tiempos del califato de Córdoba, en el siglo X, aprovechaba el tajo del Adarve, recrecido con obra de piedra labrada,



Reconstrucción del sistema amurallado de Priego (Madīnat Bāguh) durante la Edad Media islámica, construido entre los siglos X y XIV. Basada en los datos obtenidos en la excavación arqueológica realizada en un solar inmediato a la puerta del actual arco de la calle Santa Ana.



Detalle del horno de cerámica del alfar de época almohade excavado en el solar de calle San Marcos 20-24.



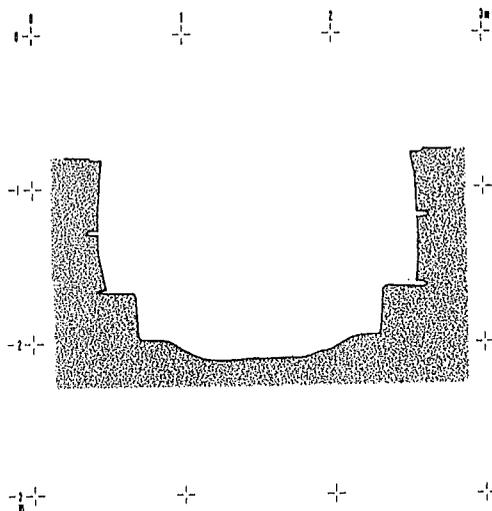
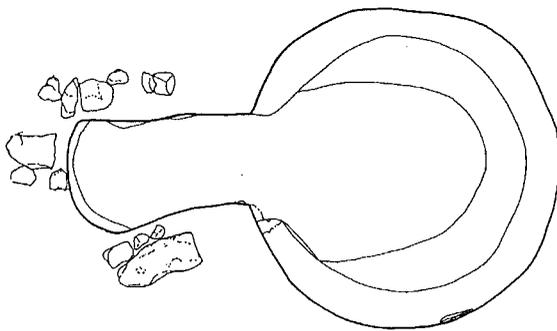
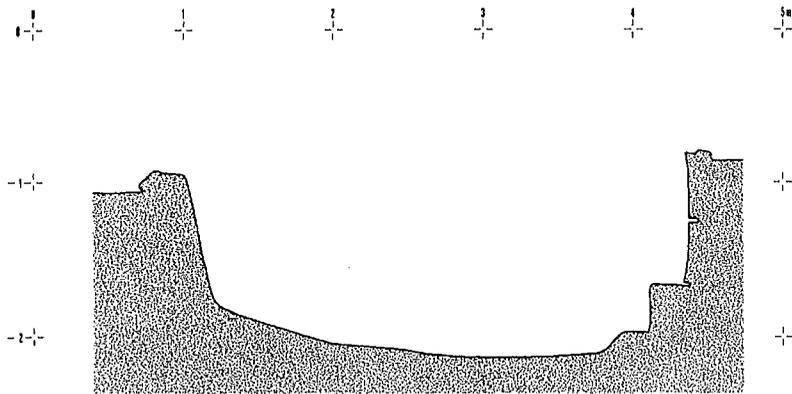
Configuración urbana de madinat Bāguh en función de la documentación arqueológica obtenida en el periodo 1989-1996. Sobre plano original del siglo XIX.

para continuar enlazando la alcazaba (actual castillo) con la Puerta de Santa Ana y los restos de muralla documentados en el Paseo de Colombia (CARMONA, 1994: 12), y desde aquí proseguir hasta la desaparecida torre Ochavada, en la Puerta del Sol (topónimo conservado). Según los casos, se empleó el encofrado de tapial (torre albarrana), hormigón en ocasiones (anatemuro), o la mampostería (muralla y foso) como técnicas constructivas del

recinto amurallado.

- Barrios artesanales: Uno de los barrios artesanales, en concreto dedicado a la alfarería, se localizaba, para época almohade, en el entorno de las actuales calles de Lozano Sidro, Huerto Almarcha y San Marcos. Como resultado de una intervención arqueológica realizada en 1993-1994 se exhumaron los restos de un alfar y algunos de sus elementos: muros de delimitación de espacios, un depósito para arcilla, una pla-

ca-base del torno de alfarero, un pavimento de losas de piedra, y, lo de mayor interés, un horno de cocción de cerámica, tipológicamente adscrito a los conocidos como "de barras". La tipología edilicia constatada en los muros del alfar ha sido la de cimiento-zócalo de mampuestos y alzado encofrado en tierra. El tipo de horno, único en el momento de escribir estas líneas en Andalucía, consta de dos partes o cámaras de fuego (de planta cuadrangular) y de



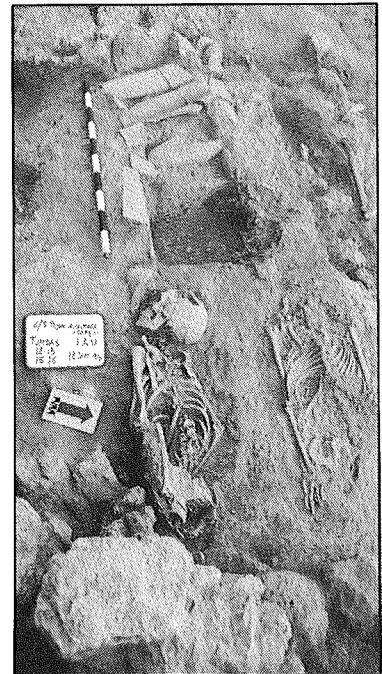
Planimetría del horno cerámico del alfar de época almohace de calle San Marcos, 20-24.

cocción (de planta circular), pero con la cámara de fuego colateral y anexa, sin separación, a la cámara de cocción, en contra de la tipología más usual de horno medieval islámico. La longitud máxima de la estructura es de unos 320 cms. por 210 cms. de ancho y una altura original que superaba los dos metros. El

horno se encontraba excavado en sus 2/3 inferiores en el terreno natural, que fue repellado con barro y arcilla hasta formar las paredes de la estructura propiamente dicha. La parte emergente correspondía a una bóveda semiesférica dotada de chimeneas circulares para la evacuación de humos y permitir el tiro

del horno. En la cámara de cocción se dispusieron varias hiladas de orificios que servían para emplazar los elementos conocidos como "barras de alfar", que formaban así una especie de estantes corridos destinados a la colocación de los barros durante la cocción.

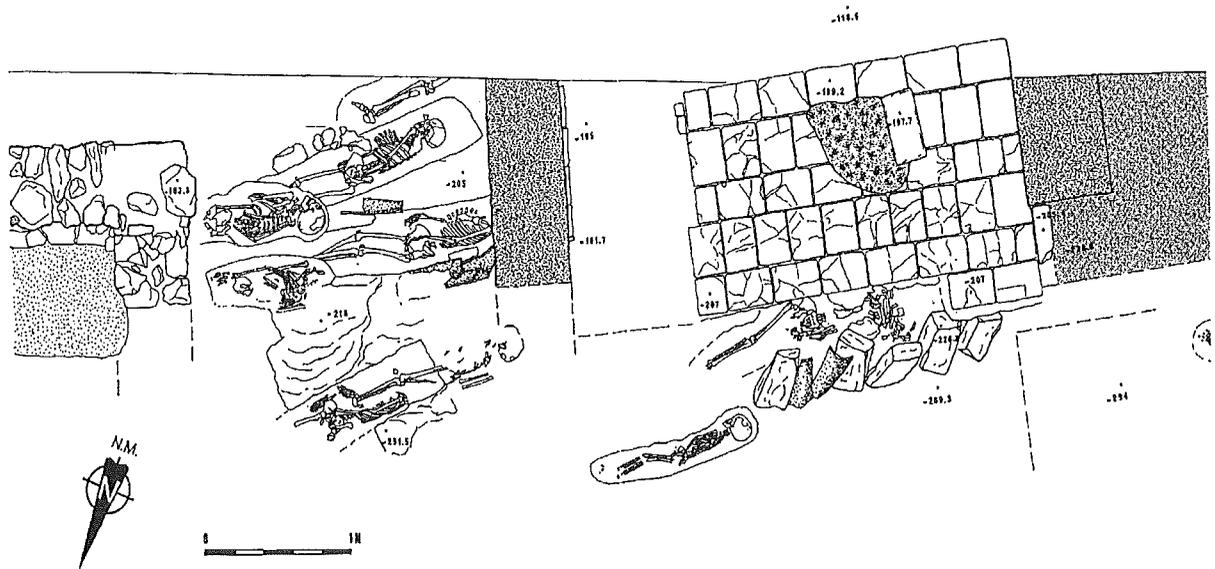
- Arrabales: Los arrabales de la zona centro discurrían en el espacio situado entre la muralla de la *madina* y el barrio artesanal referido anteriormente. En esta zona, el seguimiento del poblamiento se ha basado en la aparición de numerosos pozos negros⁶, casi los únicos elementos conservados⁷, por el momento, de la arquitectura urbana de estos arrabales. Cronológicamente, se confirma el predominio de los elementos de época almohade.



Inhumaciones islámicas de la necrópolis de La Cava (colegio de los HH. Maristas).

Otro lugar de presencia andalusí, dentro del actual casco urbano, y también de los siglos XII-XIII, se sitúa en torno del barrio de la Puerta de Granada, aunque, por el momento, no es posible discernir si se corresponde con un espacio definido como hábitat urbano o de otros usos, periféricos a la *madina*. En el solar de c/Pasillo, nº 6, en concreto, se constató la modificación y acondicionamiento del espacio natural, mediante retallado del trevertino de base (en un caso a modo de zanja de sección cuadrangular) y la nivelación de la pendiente natural del terreno.

Por último, el solar excavado en el patio del colegio de los HH. Maristas (CARMONA y LUNA, 1996), entre las



Planimetría parcial de la excavación arqueológica realizada en el colegio de los HH. Maristas: restos de viviendas superpuestas a sepulturas islámicas anteriores.

calles Cava y San Pedro Alcántara, viene a engrosar el panorama enumerado con anterioridad, demostrando la localización de uno de los arrabales en esta parte del casco urbano actual, invadiendo una de las necrópolis de la *madīna*. Los restos excavados, los mejor conservados de los arrabales para época almohade de *madīnat Bāguh*, corresponden, probablemente, a dos viviendas diferentes, separadas por un espacio abierto (calle o patio). El único ámbito doméstico identificado por el momento corresponde a una cocina, con restos del hogar, y el pavimento de losetas de barro rectangulares perfectamente conservado. Las técnicas edilicias de los muros recurren al zócalo-cimiento de mampostería, sobre el que se encofran las cajas de tierra prensada, que presentan los paramentos exteriores enfoscados con mortero blanco. Los pavimentos, además del ya comentado, son también realizados con tierra pisada o yeso.

- Necrópolis: La mejor documentada es la aparecida en el solar ya comentado del colegio de los HH. Maristas. Esta necrópolis se dejó de emplear, según el registro arqueológico, en el siglo XIII, ya que las viviendas de arrabal de época almohade invadían el espacio de varias de las sepulturas, amortizándolas. En total fueron exhumadas 24 tumbas, que presentaban en su mayoría el ritual típicamente islámico: fosa estrecha excavada en la roca o en tierra, con una alineación NE-SW, en cuyo interior se colocaba el cadáver echado sobre el lado derecho, y orientado el rostro hacia La Meca (al SE). Los brazos aparecen dis-

puestos a lo largo del cuerpo o con las manos cruzadas sobre la región púlica, y las piernas juntas y ligeramente flexionadas.

De manera indirecta, el estudio de los datos obtenidos en este solar nos sugiere algunas cuestiones del mayor interés, como la posibilidad de ubicar en la actual calle de San Luis o en sus inmediaciones, situada entre la necrópolis y el lugar por donde discurrían las murallas de la *madīna*, una puerta de acceso al interior de esta última, que se habría integrado en el perímetro amurallado cristiano (Puerta de San Luis) para mantener la constante propia de las ciudades andalusíes de situar las necrópolis a los lados de los caminos de salida, junto a una puerta.

Aunque aún por contrastar adecuadamente, parece que el desarrollo urbanístico de época almohade motivó la ubicación de una nueva necrópolis en la zona del Palenque, en concreto entre la plaza de este nombre, la calle Virgen de la Cabeza y la calle San Marcos. Además del testimonio tradicional de la aparición de huesos humanos en esta parte de la ciudad, contamos con la evidencia arqueológica registrada durante la excavación del alfar de la calle San Marcos (ver *supra*). En concreto nos referimos a la excavación de una tumba parcialmente conservada, con el esqueleto en posición NE (pies)/ SW (cabecera), aunque en posición decúbito supino, colocada sobre las ruinas del alfar (CARMONA, 1994: 92), que dejó de funcionar en la primera mitad del siglo XIII.

Del estudio conjunto de todos los hallazgos se confirma, una vez más, el

desarrollo urbanístico alcanzado por Priego en época almohade, que se correspondió con la presencia efectiva de elementos norteafricanos de esta etnia, de acorde a lo referido en la *Chronica de España*, cuando se narra la conquista y saqueo de *madīnat Bāguh* por Fernando III en 1225, en concreto el día que entraron las tropas "por fuerza: así que todos los moros morieron sinón los que se acogieron al alcazar: e ganaron allí muy gran algo en la villa, ca era de caalleros almohades, e de gran cuenta..." (NIETO, 1979: 58).

Características del poblamiento del territorio

La cantidad y calidad de los yacimientos arqueológicos del término municipal que podamos encuadrar dentro del periodo medieval andalusí es sustancialmente diferente de los más de 73 que hemos contabilizado para época romana. Esto es debido a múltiples factores, a los que no son ajenos los nuevos condicionantes culturales: ante un medio físico similar, la explotación del territorio se efectúa desde parámetros diferentes. El número total de asentamientos conocidos alcanza un total de unos 43, de los que sólo 13 corresponden a asentamientos rurales enclavados en los valles, destinados a una explotación agraria "ortodoxa", número que deberá aumentarse en el futuro si tenemos en cuenta que su conocimiento procede del hallazgo casual y no de una prospección metódica del territorio prieguense.

A pesar de que los avatares políticos

de la historia de *al-Andalus* son muy distintos entre ellos, y por ende van a producir diferencias en las pautas de poblamiento, vamos a esbozar una aproximación a la tipología de asentamientos constatados en Priego, haciendo alguna reflexión sobre el particular:

1) *Madīnat Bāguh*. La *madīna* de Priego va a ser el centro aglutinador de todo el territorio circundante, que excedía al actual término municipal, planteamiento fiel al argumento histórico de que la civilización árabe es, en esencia, una cultura urbana. Ella se erige no sólo en centro político administrativo del territorio que controla, sino que es referente obligado a nivel económico: en la *madīna* se viene a vender los productos agrícolas, se compran suministros y objetos manufacturados, etc. Las características urbanas de Priego ya han sido tratadas en el apartado de arqueología urbana, por lo que no incidiremos en el tema salvo para insistir, una vez más, en la expansión urbanística de época almohade evidenciada por la arqueología.

2) Hábitat en altura. Con esta denominación nos referimos a yacimientos con evidencias de ocupación durante los periodos del emirato y del califato, al que parecen no sobrepasar, que se ubican en los collados o en las cotas periféricas de los macizos montañosos a una altura considerable, en torno de los 1000 m.s.n.m. El más característico es Peñas Doblas (también conocido como Los Almogávares⁸), en la sierra de Albayate, donde aún son visibles escasos restos de edificaciones con fábrica de mampuestos colocados a tizón.

Muy probablemente nos encontremos ante el hábitat de altura empleado por los rebeldes muladíes de *Ibn Mastana* en nuestra comarca, pacificada definitivamente en tiempos de *'Ab-al-Rahmān III* (ver *supra*). La montaña aseguraba una protección adecuada ante las incursiones de castigo del emir, a la vez que permitía planificar correrías por los territorios fieles a Córdoba. Este valor geoestratégico se vería reducido a la hora de realizar un correcto aprovechamiento agrícola del entorno, ya que las tierras fértiles quedan más abajo del emplazamiento de altura. De manera marginal, el cultivo se realizaría en las partes más inmediatas al asentamiento, siempre combinado con una práctica ganadera a la que sí se adecuan las zonas de pastos de montaña.

3) Hábitat en cueva. La ocupación de cuevas naturales es uno de los tipos de hábitat más peculiares de la comarca prieguense, por su escasa presencia en la bibliografía existente sobre otras re-

giones de *al-Andalus*. Aunque en una primera aproximación parece lógico argumentar que nos encontramos ante una ocupación ocasional, la cantidad de cerámicas documentadas (tanto pertenecientes a formas de almacenamiento como vajilla de mesa) nos plantean la posibilidad de un hábitat más estable, quizás vinculado a una economía ganadera de montaña. No deja de ser extraña, en este sentido, la presencia en el interior de algunas cavidades de tipos cerámicos poco esperados en un contexto similar, como son las vajillas decoradas con la técnica de verdemanganeso, en formas genuinamente califales, adjudicación cronológica mayoritaria, en el estado actual de conocimiento, para los restos materiales conocidos hasta la fecha.

Las cuevas de mayor interés, por la cantidad de materiales islámicos aportados, son Mármoles y Huerta Anguita, a las que podemos añadir otras como Cholones, en las inmediaciones de Zagrilla (de donde además conocemos un grafito en árabe con la profesión de fe musulmana y varios dibujos de difícil interpretación⁹), o las simas de Jaula, del Peine o del Candil. En ocasiones, la localización de los materiales se presenta en las zonas más inaccesibles de las cavidades, donde sólo se accede con ayuda de cuerdas o similares, lo que abre un sugerente abanico de posibilidades de interpretación, esta vez alejadas de lo que podríamos denominar como hábitat usual.

4) Hábitat rural. Con esta denominación aglutinamos los yacimientos situados en zonas bajas, en el interior de los valles, en emplazamientos propicios para una correcta explotación agrícola del entorno. No presentan en la actuali-

dad señal alguna de fortificación, y se pueden identificar con alquerías (sing. *qurà*), aldeas (sing. *day'a*) o cortijos (sing. *maysar*), dependiendo de la entidad y las características del hábitat (variando desde los núcleos rurales concentrados a modo de las actuales aldeas, hasta las casas de laboreo, sin ocupación como vivienda). Uno de los emplazamientos, inmediato al término de Priego y ubicado al norte de la sierra de Jaula, es conocido por la excavación arqueológica realizada en un campo de silos de grano (CARMONA, 1995). En concreto fueron excavados seis silos de forma acampanada, cuyo interior se encontraba amortizado, es decir, no cumpliendo su función de granero sino colmatados con piedras, tierra, y restos de basura doméstica (cerámicas fragmentadas, restos de objetos de metal y hueso,...), que provenían de la alquería, u otra clase de asentamiento rural, a la que pertenecerían los silos.

Como asentamientos rurales andalu-síes, parece que tenemos el origen de algunas aldeas o diseminados de Priego, como Zagrilla Alta, Castil de Campos, Lagunillas o Vichira, las dos primeras con alguna evidencia arqueológica, y todas, salvo Castil de Campos, con confirmación en las fuentes históricas de época cristiana (NIETO, 1979: II, 111), pero que, sin duda, remiten a la ocupación del territorio en época islámica.

5) Hábitat fortificado. Dejando a un lado la *madīna* de Priego, en el territorio controlado por ella conocemos algunos emplazamientos fortificados derivados de lo que podemos denominar "control del territorio", por intereses que pueden llegar a ser no sólo militares, aunque



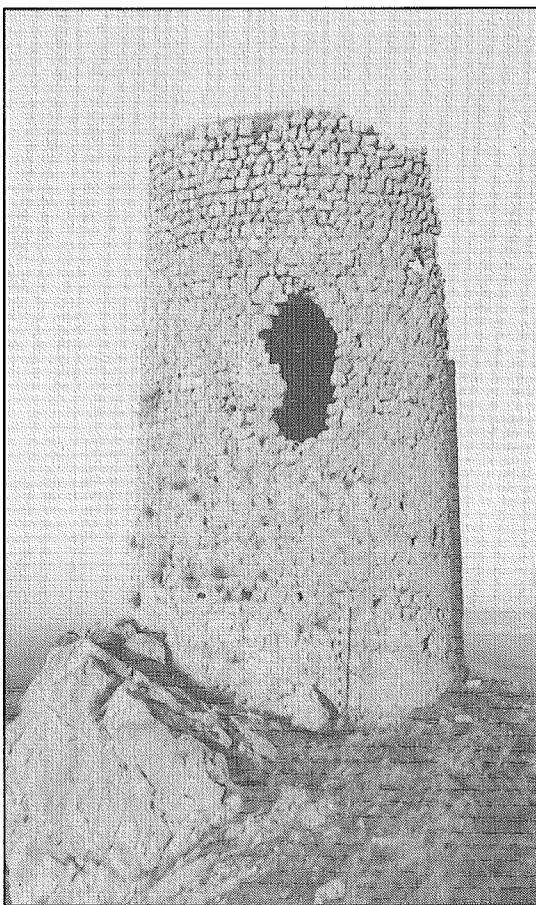
El Jardín del Moro. Aljibe.

siempre con un afán protector de la comunidad, tanto de bienes como de personas. En nuestro caso, y considerando sólo los emplazamientos donde se muestra algún tipo de fortificación, contamos con el yacimiento arqueológico del Jardín del Moro y las torres atalayas que coronan muchos de los vértices topográficos de la comarca.

El romántico nombre de Jardín del Moro¹⁰ corresponde a un crestón rocoso fortificado en la parte del collado, y localizado en las estribaciones del macizo de la Horconera, cerca ya de la sierra de Rute. Todavía hoy se pueden apreciar los restos de una muralla y un aljibe, coronando este último la cota máxima del emplazamiento. La muralla consta de una tapia de encofrado de unos 25 m. de longitud y una altura de caja de unos 65 cms., reforzada con un adosamiento, por la parte interior del recinto, de mampostería trabada con mortero de cal. La altura máxima de la estructura alcanza los 3,50 m., y un ancho conjunto (sumando los dos muros adosados) de 2,40 m. Cronológicamente, el recinto cuenta con numerosas evidencias de ocupación en época almohade, siendo significativo el conjunto de dirhe-

mes de estos momentos que conocemos del yacimiento, los tipos cerámicos, y las puntas de flecha de cuadradillo que han sido recogidas en su entorno. El aljibe, parcialmente excavado en la roca y con fábrica de mampuestos, tiene una planta de unos 7,30 m. x 2,30 m., está revocado con mortero de cal pintado a la almagra, y presenta restos de la bóveda de medio cañón original. Una plataforma permitía acceder hasta el depósito del agua, mientras un andén lateral facilitaríala la limpieza del mismo.

Las atalayas (SÁNCHEZ y HURTADO, 1994; ARJONA, 1990) están íntimamente ligadas al paisaje prieguense, presentando todas ellas una serie de características comunes: son torres cilíndricas, construidas con mampostería, con la parte inferior maciza y habitáculo a mediana altura, al que se accedía desde el exterior con la ayuda de una escala o similar. Desde este habitáculo se pasa a la plataforma de señales, donde se transmitían mensajes simples de aviso con la ayuda del fuego o el humo. Todas las torres se emplazan en lugares elevados, de excelente visibilidad y están conectadas ópticamente entre sí. Su misión fundamental era la vela o vigilancia de



Torre Alta, típico exponente de las atalayas de la comarca.

los caminos y pasos naturales que conducían a *madīnat Bāguh* (Priego), a fin de evitar el mayor daño posible producido por las incursiones o razzias del enemigo. Si bien la mayor parte de las torres presentan técnicas edilicias islámicas (una excepción sería, por ejemplo, el torreón del Morchón) hay constancia de que fueron utilizadas también por el bando cristiano tras la conquista, que se preocupó de su restauración y mantenimiento en varias ocasiones, según consta en la fuentes (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 114). Aunque la mayor parte de las torres (sólo en el término municipal de Priego conocemos la ubicación de unas quince, aunque de algunas de ellas sólo nos queda el topónimo) se edificarían en los siglos bajomedievales en que Priego formó parte de la frontera (siglos XIII al XV), no debemos descartar la vinculación de algunas de ellas a momentos más antiguos del periodo islámico. Algunos investigadores (ARJONA, 1990: 35) concretan la edificación de estas torres, o de su mayoría, entre 1332 (fecha del asalto de Priego por las tropas nazaritas, según las fuentes islámicas) y 1341 (año de la conquista de Priego por Alfon-

so XI).

6) Necrópolis. Aunque este tipo de yacimiento se encuentre relacionado con un determinado hábitat, en sentido estricto no es una de sus tipologías sino, más bien, una de sus evidencias. Dejando a un lado las necrópolis asociadas a recinto urbano de *madīnat Bāguh*, conocemos la ubicación de dos necrópolis más de época islámica: una, aunque por confirmar culturalmente, se ubica en las inmediaciones del cortijo Petronilo, y debería pertenecer al asentamiento rural, de época almohade, conocido en este emplazamiento; y otra, en el cerro de la Torre, junto al río Salado, y muy cerca del casco urbano de Priego. En el segundo caso sí se ha podido confirmar la existencia de ritual islámico: posición del cadáver sobre el costado derecho, rostro orientado a La Meca, etc.

Cultura material andalusí

Hasta hace escasos años la cultura material islámica conocida se reducía, casi con exclusividad, a algunas formas cerámicas que procedían del expolio a que fueron sometidas varias cuevas del término (Huerta Anguita, Mármoles...), asociadas a la ocupación troglodita que hemos comentado en el apartado anterior, y a algunos candiles que, por simple curiosidad del descubridor, se habían salvado de la destrucción tras su aparición en algún solar del casco urbano. Un capítulo aparte merece el hallazgo, en 1959, del conocido como Tesorillo de La Cava, compuesto por varios miles de monedas de plata de época almohade, y al que nos referiremos más adelante.

Afortunadamente, hoy contamos con un conjunto altamente significativo, en su mayoría procedente de las diferentes excavaciones arqueológicas realizadas por el Museo Histórico Municipal, o bien por el depósito efectuado en el mismo, por particulares, de objetos hallados en el término de manera más o menos fortuita.

El conjunto más importante, por su volumen, lo constituye la cerámica, dentro de la que destaca, por la cantidad, la perteneciente a época almohade, desconociendo, por el momento, las peculiaridades de época almorávide y nazarita. Las formas, siguiendo la terminología al uso (ROSELLÓ, 1991) son comunes a otras zonas de *al-Andalus*:



Conjunto de materiales hispanomusulmanes procedentes de diversos yacimientos arqueológicos del término municipal.

jarras y jarritas, alcadafes (lebrillos), ataifores (fuentes para el servicio de mesa), redomas, orzas, tinajas, etc., que se combinan con diferentes técnicas de acabado y decoración: verde-manganeso (con un número significativo de manifestaciones asociadas a la ocupación de cuevas), vidriadas (tanto monocromas de distintas tonalidades como bicromas), estampilladas, cuerda seca parcial, pintadas, engobadas, etc. destacando, por su abundancia, las pintadas con grupos de líneas en número de tres, en tonos rojos (óxido de hierro) o negro (dióxido de manganeso), asociadas a formas contenedoras de agua. Algunas técnicas decorativas, aunque presentes, resultan inusuales, caso de la cuerda seca total o las cerámicas esgrafiadas. La producción de las cerámicas más comunes proceden de alfares locales, uno de cuyos centros de producción (ver *supra*) se ha localizado dentro del actual casco urbano, que atendería tanto la demanda de la *madina* como de su territorio de influencia.

En cuanto a objetos metálicos en bronce (LUNA, 1993), el repertorio tipológico y formal es más bien escaso. De sierra Leones y de la cueva de los Mármoles proceden dos dedales, uno de ellos de talabartero, el primero decorado a punzón con motivos geométricos. Vinculadas al mundo textil, están representadas las largas agujas conocidas en la bibliografía, de base abierta para ser engastadas, ya que, muy posiblemente, formarían parte de los peines de cardar. En Priego sólo conocemos un ejemplar, aparecido en el solar de c/Pasillo, 6, perfectamente fechado entre los siglos XII-XIII, y asociado, con toda probabili-

dad, a las labores domésticas. Con paralelos de época califal, de sierra Leones procede una aguja rematada en un apéndice zoomorfo (gallo), vinculada, por sus características, al trabajo de las fibras textiles; y de varios yacimientos municipales, diversas espatulillas lanceoladas de dudosa interpretación (¿espabiladores de candiles?, ¿elementos de tocador?).

Terminado el repertorio de bronce, en hierro conocemos una dispar tipología de objetos: clavos, llaves, ar-



Numismática andalusí de Peñas Doblas. Dirhemes y feluses emirales.

mamento (las puntas de flecha de cuadrado del Jardín del Moro), y otros elementos de dudosa interpretación. La aparición de escorias de mineral y de desechos de fundición, en algún pozo negro del casco urbano de los siglos XII-XIII, demuestra la actividad metalúrgica en nuestra localidad, destinada al trabajo de forja de los objetos más cotidianos.

Los objetos de hueso, entre los que destaca la nuez de ballesta de época almohade aparecida en la excavación de la necrópolis y arrabales de La Cava (ver *supra*), son escasos, al igual que los fragmentos de vidrio procedentes de diferentes solares del casco urbano. De gran interés son los amuletos epigráficos en plomo, con leyendas de tipo religioso, del que hemos documentado algún ejemplar en el término de Priego.

La numismática merece un párrafo aparte dadas sus peculiaridades arqueológicas. La moneda andalusí en Priego es menos abundante, en cuanto a hallazgos individuales, que la antigua (series hispánicas y romanas), aunque es más frecuente su hallazgo en agrupaciones, conocidas popularmente como "tesorillos", y de los que tenemos constancia de varios en el municipio. Si bien, en muchos casos, los conjuntos no pasan de varias decenas de ejemplares (por ejemplo, los 25 dirhames califales del tesorillo de Los Lobicos) (LIROLA, PUERTA y CARMONA, 1993), puede darse la circunstancia del hallazgo de verdaderos tesoros compuestos por miles de monedas. Esto es lo que ocurrió el 18 de Marzo de 1959, cuando varios albañiles empleados en la construcción de una fábrica de hilados en La Cava (casco urbano), encontraron de manera fortuita un conjunto de varias miles de monedas de plata fechables en época almohade (siglos XII-XIII), y que, al parecer se hallaban dispuestas en el interior de distintos contenedores de cerámica. Aunque algunos datos apuntan a un total de unos 14 kilos de monedas, lo actualmente depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba asciende (en base al registro oficial) a 8.544, lo que hace un total de 10,090 kg (MARCOS y VICENT, 1990). Según hemos podido comprobar personalmente, mediante aproximación estadística, ya que el tesorillo se encuentra inédito, las monedas son de tres valores: 1 dirham, 1/2 dirham y 1/4 dirham, repitiéndose los tipos (para cada una de las tres variantes) de manera abrumadora¹. Las cecas leídas por el momento, todas ellas norteafricanas, son *Fās* (Fez), *Tūnis* (Túnez), *Tilimsān* (Tlemecén), y *Sabta* (Ceuta).

La conquista cristiana y el periodo bajomedieval

Si en el apartado dedicado a *al-Andalus* nos quejábamos de la parquedad de las fuentes islámicas que hacían referencia a Priego, limitación que era compensada por los aportes de la arqueología, ahora nos encontramos en el caso contrario, pues de las características del Priego bajomedieval cristiano podemos obtener una panorámica significativa desde el análisis de las fuentes históricas, sobre todo en el aspecto de evolución política del periodo, pero nos costará aproximarnos al conocimiento de la cultura material de estos momentos desde la arqueología, debido a la precariedad de la información de que disponemos, máxime si lo comparamos con el esplendor andalusí.

De manera suficientemente contrastada Priego (*Bāguh*) fue conquistado por asedio (aunque provocara la rendición) en dos ocasiones por el ejército cristiano: una, en 1225, por Fernando III el Santo; y la segunda, y definitiva, por Alfonso XI, en 1341. Además de en estas dos fechas, claramente consensuadas por los investigadores, aunque con algún que otro matiz en el caso de la primera¹², existen algunas dudas sobre otras conquistas, cesiones mediante pacto o simplemente pérdida de la plaza por cuestiones políticas, realizadas tanto en favor del bando cristiano como del islámico, todas ellas trancurridas a lo largo de los siglos XIII y XIV (nos referimos a los años 1226, 1246, 1327 y 1332). Desde hace ya algún tiempo parece probable que las alusiones de la historiografía tradicional sobre otras dos conquistas más de Priego en el siglo XV hacen referencia a una población, de igual nombre, existente en la actual provincia de Málaga (PELÁEZ, 1989), por lo que no nos detendremos en esta cuestión.

Tras la victoria cristiana en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), la presencia almohade en *al-Andalus* entra en una agonía que terminará con su desaparición algunas décadas después, quedando la presencia islámica peninsular reducida al reino nazarita de Granada. A partir de dicha batalla, la conquista del valle del Guadalquivir se posibilita a Fernando III, que en 1225 pone sitio, aunque de manera infructuosa, a la ciudad de Jaén. Estando precisamente en este primer asedio, y tras fracasar en el intento, realiza una incursión por las sierras Subbéticas, conquistando este mismo año Alcaudete, Víboras y Priego, pasando después a las tierras de Loja y Granada (NIETO, 1979: 57 y 58). Esta

primera conquista, reflejada tanto en las fuentes islámicas como en las cristianas, tuvo más de saqueo y destrucción que de ocupación efectiva, no estando todavía claro si Fernando III mantiene la plaza o si se abandona o pierde escaso tiempo después, ya que según consta en un documento fechado en 1245 (*Idem*: 152), el rey permuta la plaza de Priego a la orden de Calatrava cuando ésta consiga "*ganarla a los moros*". La explicación a esta aparente paradoja la podemos aportar si Fernando III hubiera dejado la plaza en manos de su vasallo y colaborador en estas correrías, *al-Bayyasi*, reyzeulo de Baeza que, al morir en 1226, dejara la población a merced del bando islámico (ARJONA, 1989a: 129), en concreto de los almohades.

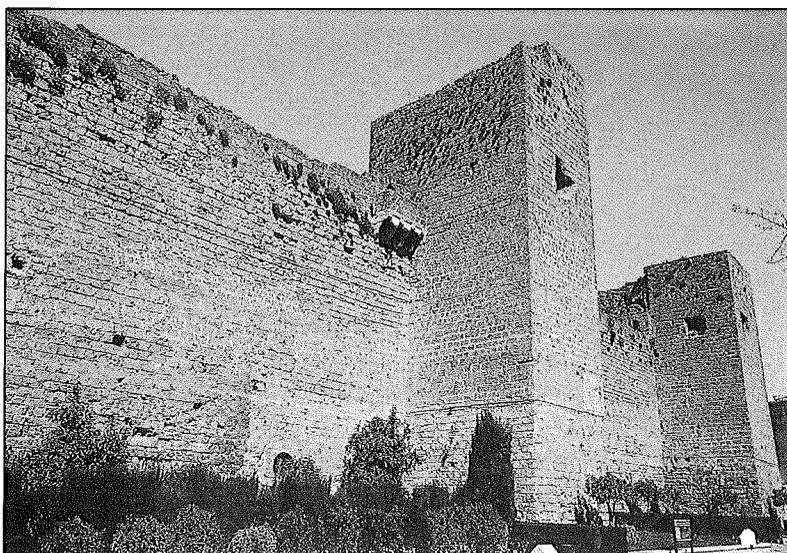
Priego volvería de nuevo a manos cristianas mediante pacto, según algunos investigadores, siendo cedido por *Ibn al-Ahmar* a Fernando III en el transcurso del tercer y definitivo cerco de Jaén, en 1245-46 (*Idem*: 132). Sea como fuere, el caso es que Priego, en 1225, sufre uno de los traumas más cruciales de su historia: la ruptura, por la violencia, de una cultura que había sabido ascender este emplazamiento hasta el rango de *madīna*, asentando las bases de la ciudad actual. Las tropas cristianas toman la ciudad al asalto matando a toda la población que no hubiera huido o se hubiera refugiado en la alcazaba, que, si aceptamos lo narrado en la *Primera Crónica General*, fue derruida "*fasta el suelo*". La encomienda a la orden de Calatrava se produce, por lo tanto, a mediados del siglo XIII, momento desde el que Priego se consolida como plaza fronteriza con el reino granadino, peculiaridad que no abandona-

rá y que le condicionará sobremanera hasta la caída de la capital nazarita en 1492.

Hasta 1327, fecha en la que Priego pasará de nuevo a manos musulmanas, la orden de Calatrava actúa a modo de auténtico señorío, cobrando los diezmos eclesiásticos que antes le correspondían al obispado de Jaén y los impuestos sobre las producciones agrarias de aceite, ganado y sus derivados, etc. (NIETO, 1979: II, 42). Como testimonio arqueológico de gran interés para estos momentos de la historia local, en el conocido como Peñón del Monje (VENTURA y MORENO, 1986: 242 y 244) (cueva de Cholonés) se conserva la pintura, realizada con línea de carbón, del que se ha interpretado como un monje-guerrero calatravo, ataviado con una túnica larga y un casquete hemisférico en la cabeza; el personaje se muestra de pie, con los brazos levantados, y orientado hacia una cruz de esta orden militar. La presencia de esta pintura, junto con otras manifestaciones parietales de signo cristiano de la misma cavidad, nos ofrecen una evidencia de la profunda religiosidad de estos siglos, que impregna todas las manifestaciones humanas.

La reestructuración del territorio bajo el nuevo poder instaurado se fundamenta, en cuanto espacio geográfico, a las divisiones territoriales de época musulmana, como lo demuestra el hecho de que durante la delimitación de términos entre Priego, Luque, Alcaudete, y Albendín (1258); y Priego con Tiñosa, Carcabuey y Algar (1262) sean llamados como peritos antiguos pobladores de la comarca, a la sazón residentes en Granada u otras ciudades del reino nazarita.

A nivel político, de este periodo sólo



Castillo de Priego.

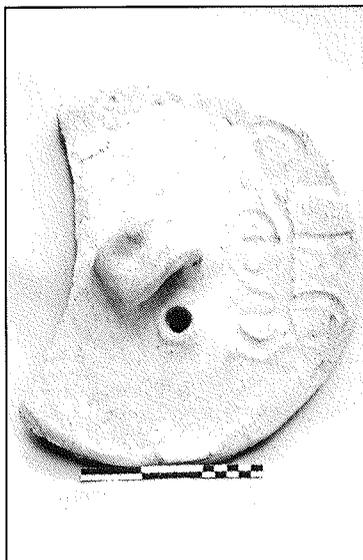
disponemos de escasas noticias, como la entrevista que mantuvieron, en 1282, el infante Don Sancho con el rey nazarita, *Muhammad II*, en ayuda al enfrentamiento del primero con su padre Alfonso X. Del apoyo a esta causa, Priego obtendrá privilegios cuando Don Sancho fuera coronado rey. Años más tarde, en 1319, es trasladado a Priego el cadáver del infante Don Juan, hermano de Sancho IV, muerto durante una incursión contra el reino de Granada, y que terminaría su fúnebre periplo en el monasterio de Las Huelgas, en Burgos (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 71).

La entrega de Priego a la orden de Calatrava no va a tener la permanencia esperada, y en 1327, durante la ausencia del comendador de la orden, es entregada la villa, mediante pacto, a los granadinos. Las fuentes islámicas no recogen este hecho, aunque sí detallan que Priego volvió a caer en manos islámicas en 1332, mediante el asedio del *hāyib Ridwan*, de la corte granadina, que, una vez conquistada la ciudad, la dotó de defensores y morabitos (ARJONA, 1989a: 143). Hasta que se puedan esclarecer todos estos acontecimientos, y al igual que en el periodo anterior, sólo podemos decir que no son muchas las noticias que tenemos de estos momentos, y hasta la próxima conquista cristiana de 1341. Sí disponemos de noticias referentes a los avatares militares propios de una tierra de frontera: en 1332, el rey granadino se retira hacia su capital pasando por Priego, tras una incursión en territorio cristiano; y en 1338, la orden de Calatrava intercepta en Alcaudete suministros que iban destinados al abastecimiento de Priego (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 72 y 73). Priego, durante este tiempo, se integra al sistema defensivo del reino de Granada, en su sector NW, y aunque son muy escasas las evidencias materiales asociadas a este periodo, destacan de manera especial los ajimeces de la torre del Homenaje del castillo, que pueden pertenecer a esta etapa por los aspectos que comentaremos más adelante.

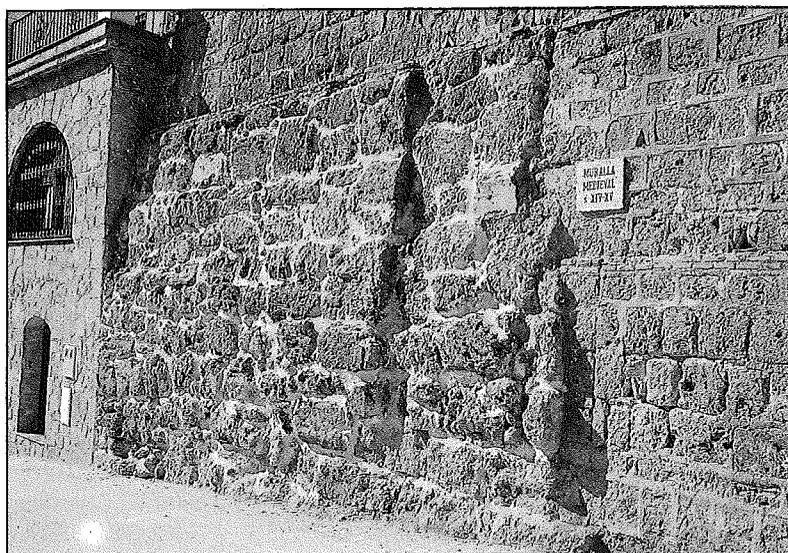
En 1340-1341, el rey Alfonso XI se encuentra poniendo sitio a la vecina Alcalá la Real (Alcalá de *Aben Çaide*), punto estratégico que abrirá las puertas de la conquista del reino de Granada, y desde donde manda razziar los campos de Priego. Caída Alcalá, el ejército cristiano se centra en Priego, que fue asediado y tomado empleando algunas de las técnicas más usuales de la época: las máquinas de guerra (en concreto las denominadas de manera genérica como catapultas, cuyos bolaños son tan co-

munes en la localidad), y la realización de una "mina" o galería subterránea que intentaba conducir a los asaltantes hasta el interior del recinto amurallado¹³.

A diferencia de la conquista fernandina, en esta ocasión se ponen los medios para procurar que la conquista de Priego fuese definitiva: se reparan las murallas dañadas y se abastece la plaza, tras la expulsión de la población musulmana. Jurídicamente a Priego se le aplica el fuero de Toledo y se vincula a la próxima abadía de Alcalá la Real. Alfonso XI reparte lotes de tierras entre 74 caballeros participantes en la conquista y mostrará interés, transcurrido el tiempo de la toma, por la marcha del fenómeno repoblador, que necesitaba de gente humilde y no sólo de caballeros (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 119 y 122). En 1345 el concejo de la villa lo constituyeron un alcaide (Juan Alfonso



Crismón trinitario de Zagrilla.



Muralla bajomedieval. Tramo de la calle Velero.

Carrillo, señor de Priego de Cuenca), un alcalde, un adalid, un jurado, y dos escribanos (*Idem*: 141), que disponían de bienes de propios (que eran arrendados por el concejo) y comunales (para uso general de la población). Sólo escasos años después (1344-45) de la conquista comienzan los pleitos territoriales con la vecina Alcalá la Real (denominada con este apelativo tras la toma) que, finalizando el siglo XV, aún no se habían solucionado satisfactoriamente por ambas partes. La villa de Priego, recién ganada, permanecerá como de realengo hasta 1370, año en el que el rey Enrique II la cede en señorío a Gonzalo Fernández de Córdoba, experimentado militar titular de uno de los linajes nobiliarios más importantes de Córdoba. No obstante la cesión, la corona no dejará de propiciar y colaborar en la manutención de la plaza fronteriza, a fin de la repoblación y garantizar su suficiencia militar ante el reino de Granada. De este modo se dota a la villa de una serie de privilegios y exenciones tributarias, refrendados por sucesivos monarcas, y el titular del señorío recibe cantidades determinadas destinadas a sufragar los gastos derivados de las circunstancias, y que se materializan en cantidades de grano y dinero anuales (por ejemplo en 1385 fueron 12.000 maravedís, y en 1390, 65.720). La integridad del territorio y su valor estratégico se consolidan con la creación del mayorazgo del señorío en 1377 (que afecta a las plazas de Priego, Aguilar, Castil Anzur, Monturque, Montilla y Cañete), mediante el cual los bienes del mismo no pueden enajenarse y son vinculados al primogénito varón de la estirpe.

Durante estos momentos, y hasta el final de la Edad Media, Priego se encon-

trará determinado en grado sumo por dos realidades histórico-políticas fundamentales: por un lado, su vinculación a la Casa de Aguilar, de los Fernández de Córdoba; y por otro, su emplazamiento fronterizo con el reino de Granada, que obliga a una vigilancia constante, y que le convierte en una primera línea de resistencia ante los ataques musulmanes, desde donde también partirán incursiones hacia territorio enemigo. La vida dura de la frontera, no obstante, no supone la existencia de una línea inquebrantable, sino que es una franja permeable para las relaciones comerciales y diplomáticas pacíficas. La circunstancia que, de manera elocuente, nos demuestra la singularidad de la vida de la frontera es el hecho de que en la firma de las treguas, que las hubo, entre los dos bandos, no se consideraba ruptura de los acuerdos las razzias que se realizaran sin estandartes y que fuesen de pocos días de duración (QUINTANILLA, 1984). La población prieguense durante el siglo XV se mantiene en unos límites aparentemente teóricos que asignan a Priego la cantidad de 354 vecinos (unos 1593 habitantes), y 30 para la fortificación de Barcas, cifra que se verá significativamente aumentada en el censo real de 1511-17, con 1100 vecinos. La población no sólo la integraban “caballeros heroicos”, sino también aventureros, labriegos, pastores, artesanos, que debían cambiar sus instrumentos de trabajo por las armas de guerra, lo que más que constituir “un honor” era una “desgraciada necesidad”.

Una evidencia del peligro de la frontera, a la vez que de la eficacia militar de la plaza a cuyo frente estaba el titular de la Casa de Aguilar (Alfonso Fernández de Córdoba II, muerto en 1424) se pone de manifiesto cuando, en noviembre de 1406, las tropas de *Muhammad VII* ponen sitio a Priego, que no puede ser tomado en esta ocasión. El día de San Nicasio, 14 de Diciembre, se levantó el asedio, y desde entonces Priego, según la tradición, tiene a este santo como patrón protector, bajo la “desconsideración” más absoluta de los prieguenses actuales. Con el mismo titular del señorío, ya tenemos referencias de la existencia de una pequeña fortificación que dependía de Priego, y a la que se asignaba igualmente una cantidad de grano y dinero por parte de la corona para su mantenimiento. Nos estamos refiriendo a la torre de Barcas, fortificación emplazada en la zona norte del término municipal de Priego, en la confluencia de los ríos Salado y Zagrilla, junto al camino de Luque, y que consta de un pequeño recinto amurallado de mampostería tra-



Torre de Barcas (junta de los ríos Zagrilla y Salado).

bada con mortero de cal y de una torre cuadrada de dos plantas, también construida en mampostería, con las esquinas reforzadas con sillares. Sobre la puerta de entrada a la torre, varios metros más arriba, es visible el escudo fajado de la Casa de Aguilar.

Con Alfonso Fernández de Córdoba III (1424-1441), se constituye en Priego la cofradía de San Ildefonso (1426), de carácter eminentemente militar, cuyos fines principales son contribuir a la mejor defensa de la villa, manteniendo una caballería organizada. Entre los caballeros que la forman se encuentra Martín López “alcayde de Zagrilla”, referencia exacta al topónimo de la actual aldea, cuyos orígenes medievales, en el periodo islámico, también están refrendados por la arqueología. Dadas las necesidades de defensa de la villa, el rey eximirá al alcaide de Priego, en 1439, de la obligatoriedad de la prestación militar a la corona, mientras de manera más o menos regular ésta continúa librando dinero y cereal al titular de la villa, que es reconocida por la monarquía como puerto de entrada y salida de mercancías hacia o desde Granada. Para los tiempos de Alfonso Fernández de Córdoba IV (1455-1501), conocido como “Alfonso de Aguilar, señor de Priego”, conocemos la composición defensiva de la villa gracias al listado de asignaciones, que estaba formado por 34 caballeros, 140 ballesteros, 174 lanceiros, 3 adalides, 60 velas, 2 alcaides, 1

alguacil, 6 hombres buenos, 1 escribano y 1 jurado (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 89), mientras que la fortificación de Barcas, por las mismas fechas, contaba con 30 vecinos. La actividad en la frontera se reaviva con motivo de la Guerra de Granada, contienda en la que participan algunos de los militares asentados en Priego, en concreto durante los episodios de la toma de Loja (1486) y Málaga (1487).

Antes de la caída de Montefrío, 30 familias musulmanas de esta ciudad se trasladan y asientan en Priego, no sin antes provocar recelos en el señorío al que le hubieran correspondido y que ve disminuir su potencial repoblador. Tras la conquista de las nuevas plazas Priego delimitará su territorio con Rute (1487 aprox.), Cabra, Loja y Alcaudete (1489) e Iznájar (1504). Priego en estos años era testigo del trasiego fronterizo con ejércitos que van o vienen de tierras granadinas, circulación a la que no son ajenos los monarcas como cuando los Reyes Católicos regresan a Córdoba, vía Priego, tras ganarse para la cruz las plazas de Montefrío, Illora y Colomera. Conquistada Granada en 1492, los Reyes Católicos, en agradecimiento a la colaboración recibida durante la guerra por Alfonso de Aguilar, constituyen el Marquesado de Priego en la persona de su heredero, Pedro Fernández de Córdoba III. Priego, corriendo ya con este hecho el año 1501, se dispone a entrar en la Edad Moderna...

Algunas cuestiones sobre la villa y el territorio

Tras los episodios de conquista cristiana, Priego, como queda dicho, sufre la crisis poblacional y económica propia de la tierra fronteriza. Las necesidades que son atendidas con absoluta prioridad son las encaminadas a garantizar la defensa militar de la plaza. En este contexto puede parecer extraño la ejecución de un nuevo recinto amurallado, más amplio que el anterior, aunque si somos conscientes de que la mayor parte de la población de la *madina* de época almohade habitaba extramuros, en los arrabales, es previsible suponer que el interés de los cristianos por ampliar el recinto amurallado se centraba no en abarcar la totalidad de los arrabales islámicos, sino en atender las necesidades defensivas reales de la población, no cubiertas con la simple reutilización del perímetro murado islámico. La construcción de las nuevas murallas no supone, por lo tanto, el crecimiento del casco urbano (y por ende de la población), sino la solución a una insuficien-



El tajo del Adarve. Muralla natural recortada y recrecida artificialmente, con torreones reacondicionados como miradores.

cia que se habría quedado en evidencia durante los dos asedios cristianos a la localidad.

Aunque con un recorrido discutido, la nueva muralla continúa aprovechando el tajo del Adarve (donde diversas fábricas de sillares evidencian una cronología de estos momentos, incluyendo los torreones adaptados a miradores), desde donde discurriría por las calles Velero (con restos conservados), Puerta de Granada, y Alfonso XI, hasta enlazar con el Caño de los Frailes (que conserva uno de los lienzos de mayor entidad con las huellas de emplazamiento de una torre adosada); y desde aquí seguiría por las calles Nueva y Torrejón, hasta la Plaza de Andalucía, lugar donde se situaría la conocida en las fuentes como Puerta del Agua, para cerrar de nuevo el recinto con el Adarve, mediante la Puerta de San Luis, aunque sin poder determinar exactamente con qué recorrido. La Puente Llovía, acueducto-puerta del barrio de Belén, parece estar asociado según la historiografía, de manera periférica, al trazado de la muralla, aunque es difícil apreciar, a la vista de los restos actuales, en qué modo lo estaba. La muralla cristiana presenta dos técnicas edilicias diferentes, según se empleen sillares de travertino de tamaño medio (sector del Adarve), o bien sillarejos de gran tamaño, someramente

escuadrados y retranqueados en el paño en altura (sectores de c/Velero y Caño de los Frailes).

El resto de fortificación más sobresaliente de este periodo lo constituye, no obstante el recinto amurallado, el castillo de Priego, Monumento Nacional desde 1943, y uno de los mejor conservados de la provincia. Emplazado en el lugar de la antigua alcazaba islámica, la práctica totalidad de lo que actualmente se puede contemplar en superficie pertenece a época cristiana. De nuevo, nos remitimos al informe de resultados de la excavación arqueológica realizada en su patio en 1997 y que se publica en este mismo número de *Antiquitas*.

Volviendo a retomar los datos que conocemos sobre la villa de Priego, varias son las referencias que tenemos a la reconstrucción de las murallas antes de 1492 (PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 114), a la reutilización de las torres atalayas, alguna de ellas construidas por el bando cristiano como la del Morchón en Camponubes, y a la existencia de determinado poblamiento rural (Vichira, Saula, Zagrilla...) donde la población sería, en un primer momento, de mayoría musulmana. En todo caso, por razones obvias, asistimos a un eclipse del poblamiento, reflejado en los datos de que disponemos gracias a la arqueología, que confirma que no se

vuelven a poblar los arrabales de Priego, salvo de manera ocasional, tras la conquista de Fernando III. Una excepción la tenemos, por ejemplo, en los restos pertenecientes a un pozo negro de estos momentos documentado en las excavaciones arqueológicas del colegio de los HH. Maristas, junto a la necrópolis islámica. Algo parecido constatamos en lo concerniente al hábitat del territorio, donde la continuidad poblacional tras la conquista sólo se ha demostrado en alguna ocasión, en la que Zagrilla es, quizás, el mejor ejemplo, con el crismón Trinitario de Cabeza Rasa (CARMONA, 1991), las pinturas y grafitos de la cueva de Cholones (VENTURA y MORENO, 1986), o las referencias históricas en los documentos de la época a esta aldea (por ejemplo en la ya referida acta de fundación de la hermandad de San Ildefonso en 1426).

La agricultura sufre un retroceso que la imposibilita para abastecer a la población, tal como se demuestra en las ayudas reales al titular del señorío durante todo el periodo, retroceso que no será tan acuciante en la ganadería que, por su condición de móvil, permite la salvaguarda de los animales en caso de incursión enemiga, además de que los pastos de las sierras quedan fuera del alcance destructor de las mismas. Precisamente sobre algunas características medioambientales de la comarca de Priego contamos con el inestimable testimonio del Libro de la Montería, texto atribuido no sin controversia al rey Alfonso XI, hacia mediados del siglo XIV, donde se nos enumera la caza propia de estos lugares: así, por ejemplo, y citando algunos párrafos, "*el Puerto del Espino es buen monte de osso en todo tiempo*", al igual que "*el Puerto de Medio*" y la "*Sierra Tiñosa*", donde además el autor especifica también la existencia de "*puerco en todo tiempo*"¹⁴. El carácter agreste del término, donde sólo de manera marginal determinadas partes de los valles estarían puestas en cultivo, queda de manifiesto en esta fuente histórica, donde el ecosistema propio de la caza mayor existente (osos y jabalíes), el bosque mediterráneo, se extendía más allá de la zona ocupada actualmente por los macizos montañosos, es decir, hasta el piedemonte y los valles.

NOTAS

1.- El dato aparece recogido en PELÁEZ y QUINTANILLA, 1977: 35 y 36, aunque estos mismos autores reconocen que existe polémica en la lectura del topónimo. Así, para P. Chalmeta debemos leer *Beja* y no *Bago* (*Bāghuh*). La referencia en concreto, tomada de *Ibn al-Jatib*, diría que en Priego, en el año 745, se asentaron un grupo de tropas egipcias.

2.- El nombre de Priego en las fuentes musulmanas puede presentar algunas variaciones: *Bago*, *Bāghuh*... Nosotros empleamos la transliteración *Bāghuh* por ser la más usual, aunque puede emplearse sin la h final. La pronunciación de *Bāghuh* en castellano es BIGUH, por efecto de la *imala*. La referencia popular, para los prieguenses actuales, se realiza en la forma de Medina Baiga, que es una de las variantes empleadas por SIMONET (1872): 93-94.

3.- El emplazamiento se ubica, de manera generalizada, en Las Mesas de Villaverde, cerca de El Chorro, aunque no está exenta de polémica esta identificación. Para algunos autores podría tratarse, incluso, de la actual Ronda.

4.- HAYYAN: *Al-Muqtābis V. Crónica del califa 'Abdarrāḥmān III An-Nasir entre los años 912 y 942*. Traducción de Viguera, M.J. y Corriente, F., Zaragoza, 1981, pág. 136.

5.- AL-IDRISI: *Nuzhat al-muštāq. Descripción de l'África et de l'Espagne*. Traducción de R.Dozy y M.J. de Goeje, Amsterdam, 1969 (reimpresión), pág. 204.

6.- A. Arjona añade una apostilla en su artículo (pág. 86), en la que reivindica, en función de este texto árabe, el nacimiento del Guadajoz en el río Salado de Priego.

7.- El primero en documentarse (1989), al que sucederían una larga lista, es el que se registró en el solar de c/Nueva, 21, perfectamente fechado en época almohade (CARMONA, 1990: 15 y 16).

8.- Una excepción la constituye el pavimento de mortero de travertino triturado y pisado documentado durante la realización de un acceso, en 1996, por la calle Trasmonjas para el inmueble de c/ Carrera de las Monjas, 20. Este pavimento, situado sobre una nivelación de la roca madre (travertino), presentaba un nivel de derrumbe de teja, lo que demuestra que el espacio al que pertenecía se hallaba cubierto. Cronológicamente, continuamos centrados en época almohade.

9.- Con este nombre aparece aludido en ALCALÁ-ZAMORA, 1798/1836? (1976): s/p.

10.- VENTURA y MORENO, 1986: 246. El grafito aparece pintado y consta de seis líneas, de las que sólo se han podido leer las dos primeras, aun con ciertas reservas: "Doy testimonio de que no hay más dios que Dios. Mahoma es el enviado de Dios". En cuanto a los dibujos, se representa un motivo sin definir claramente y dos figuras humanas, una de las cuales parece un guerrero tocado con un casco oriental armado con una ballesta.

11.- ARJONA, 1985, que lo identifica con la villa de Tiñosa de las fuentes bajomedievales, y CARMONA, 1987, pendiente de revisión y actualización, en función de las últimas aportaciones de la arqueología andalusí. Este emplazamiento

ya aparece citado por ALCALÁ-ZAMORA, 1986? (1976): s/p, que lo sitúa "entre tajos horrosos de la sierra Jalconera... a donde no suben sino alguno que otro cabrero de poca aprensión al riesgo de despeñarse". La vinculación de este yacimiento a episodios históricos del emirato (sublevación de los muladíes), está pendiente de revisión crítica, suficientemente contrastada. Las cerámicas encontradas en este yacimiento que pudieron pertenecer a estos momentos no son revisables, debido a su pérdida en la colección particular que las posea.

12.- Las traducciones de las leyendas para los tres tipos más repetidos son las siguientes:

1 Dirham: IA *No (hay) dios sino Dios
El mando todo él (es) para Dios
No (hay) fuerza sino en Dios*

IIA *Dios es nuestro Señor
Mahoma nuestro enviado
Al-Mahdī nuestro Iman*

Módulo y peso aprox.: 15 mm. y 1,5 gr.

1/2 Dirham: IA *La alabanza a Dios
Señor de
los Mundos*

IIA *Abū Muḥamad 'Abd
al-Mu'min hijo de Ali
Emir de los creyentes*

Módulo y peso aprox.: 12 mm. y 0,75 gr.

1/4 Dirham: IA *La dirección de Dios
es la dirección*

IIA *El bienestar (está
en) la santidad*

Módulo y peso aprox.: 9 mm. y 0,35 gr.

13.- Las discrepancias se observan según se consulten unas u otras fuentes históricas, tanto musulmanas como cristianas, oscilando preferentemente entre los años 1225 y 1226 (fecha dada por *Ibn 'Idār*).

14.- De las vicisitudes acaecidas durante la realización de esta mina es clarificadora la lectura del poema de R. Yañez (1348) que aporta algunos detalles del mayor interés. Revista *Fuente del Rey*, nº 93-94, pág. 9-11.

15.- Consúltese esta bibliografía en PELÁEZ, 1986b: 25; y VALVERDE y TOLEDO, 1987: 227.

16.- ALFONSO XI: *Libro de la Montería*, Estudio y edición crítica de M.I. Montoya, Granada, 1992, pág. 683 y 684.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALA-ZAMORA, P. (1798/1836 ?): *Apuntes para la Historia de Priego*, Córdoba, 1976.

ANGULO ÍÑIGUEZ, D. (1952): *El castillo de Priego de Córdoba*, B.R.A.C., 68, Córdoba.

ARJONA CASTRO, A. (1978): *La comarca de Priego en época musulmana*, *Actas I Congreso de Historia de Andalucía*, Tomo I, Córdoba.

" " (1982a): *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, Córdoba.

" " (1982b): *El reino de Córdoba durante la dominación musulmana*, Córdoba.

" " (1985): *El castillo de Tiñosa, Fuente del Rey*, 20, Priego de Córdoba.

" " (1987): *Orígenes históricos de los pueblos cordobeses de la Subbética*, B.R.A.C., 113, Córdoba.

" " (1988a): *La comarca de Priego, a mediados del siglo XIV, según el Libro de la Montería de Alfonso XI, Fuente del Rey*, 57-58, Priego de Córdoba.

" " (1988b): *Delimitación de la comarca de Priego en época musulmana*, *Adarve*, 294-295, Priego de Córdoba.

" " (1989a): *La comarca de la Subbética cordobesa durante las invasiones de los almorávides y almohades*, B.R.A.C., 117, Córdoba.

" " (1989b): *Topónimos de Priego en la Edad Media, Fuente del Rey*, 62, Priego de Córdoba.

" " (1990): *Arqueología e historia de las torres atalayas de las comarcas de Priego y Alcalá la real...*, *Antiquitas*, 1, Priego de Córdoba.

ASQUERINO, M^a.D. (1992): *El Pirulejo*, Cuadernos de Intervención en el Patrimonio Histórico, 8, Priego de Córdoba.

BLECH, M. (1995): *Un hallazgo de terracotas en Priego de Córdoba, Fuente del Rey*, 144, Priego de Córdoba.

CARMONA AVILA, R. (1987): *El jardín del Moro, Actas II Congreso Arqueología Medieval Española*, Tomo II, Madrid.

" " (1990): *La arqueología en Priego durante 1989, Adarve*, 315, Priego de Córdoba.

" " (1991): *El crismón Trinitario de Cabeza Rasa (Zagrilla), Antiquitas*, 2, Priego de Córdoba.

" " (1992): *Nuevos datos sobre el sistema defensivo de Madīnat Bāghuh durante la Edad Media...*, *Antiquitas*, 3, Priego de Córdoba.

" " (1994): *Un alfar de época almohade en Madīnat Bāghuh...*, *Antiquitas*, 5, Priego de Córdoba.

" " (1995): *Los silos hispanomusulmanes de Villa Julia (Carcabuey, Córdoba). Informe preliminar de resultados de una intervención arqueológica de urgencia*, *Antiquitas*, 6, Priego de Córdoba.

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (1996): *La necrópolis y los arrabales hispanomusulmanes de La Cava...*, *Antiquitas*, 7, Priego de Córdoba.

COELLO, F. (1852 ?): *Atlas de España y sus posesiones en ultramar*, Madrid.

ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1988): *Las Ordenes Militares en el reino de Córdoba durante el siglo XIII, Actas V coloquio de Historia Medieval de Andalu-*

cía. **Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)**, Córdoba.

GONZÁLEZ, J. (1980). **Reinado y Diplomas de Fernando III**, Tomos I (Estudio), II (Diplomas) y III (Diplomas), Córdoba.

JIMÉNEZ MATA, M.C. (1990): **La Granada islámica**, Granada. (En la página 145 de esta monografía aparece un listado donde se relacionan las diferentes fuentes islámicas con alusiones a *Bāgh*-Priego).

LIROLA, J., PUERTA, J.M., y CARMONA, R. (1993): **Tesorillo de dirhames de Los Lobicos: Una muestra de las acuñaciones de moneda califal omeya andalusí**, *Antiquitas*, 4, Priego de Córdoba.

LUNA, M^a.D. (1993): **Instrumental metálico de época hispanomusulmana en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba**, *Antiquitas*, 4, Priego de Córdoba.

MAÍLLO SALGADO, F. (1987): **Vocabulario básico de historia del Islam**, Madrid.

MADOZ, P. (1845-50): **Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía**. Córdoba, Edición facsímil, Valladolid, 1987.

MARCOS, A. y VICENT, A.M. (1990): **Los tesoriillos de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico de Córdoba**, **Actas III jarique de numismática hispano-árabe**, Madrid.

MARTÍNEZ, A. (1993): **La medina de Lorca a partir de las últimas intervenciones arqueológicas**, **Actas IV Congreso de Arqueología Medieval Española**, II, Alicante.

MORENA LÓPEZ, J.A. (1987): **Aproximación al estudio del poblamiento indígena y de la romanización en Cañete de las Torres**, **Cañete de las Torres. Visión histórica de un pueblo andaluz**, Córdoba.

NIETO CUMPLIDO, M. (1979): **Corpus mediaevale Cordubense**, I (1106-1255), II (1256-1277), Córdoba. (De obligada

consulta para una aproximación al conocimiento de las fuentes medievales cristianas referentes a Pego-Priego).

PELÁEZ DEL ROSAL, M. (1963): *El castillo*, **Adarve**, 578, Priego de Córdoba.

" " (1984): *El Adarve*, **Fuente del Rey**, 6, Priego de Córdoba.

" " (1986a): **Priego de Córdoba-Guía histórica y artística de la ciudad**, Priego de Córdoba.

" " (1986b): *Castillos de Córdoba: el castillo de Priego*, **Fuente del Rey**, 25-26, Priego de Córdoba.

" " (1989): *Priego de Málaga*, **Fuente del Rey**, 62-63, Priego de Córdoba.

" " (1991): *La conquista de la villa de Priego por el rey Alfonso XI en 1341*, **Fuente del Rey**, 91-91, Priego de Córdoba.

PELÁEZ, M. y QUINTANILLA, M.C. (1977): **Priego de Córdoba en la Edad Media**, Salamanca. (Obra de consulta obligada con importante apéndice de documentación medieval referente a Priego).

PÉREZ VILATELA, L. (1996): *A la búsqueda de la ciudad bética de Baxo: ¿Priego?*, **Fuente del Rey**, 145, Priego de Córdoba.

QUINTANILLA RASO, M.C. (1979): **Nobleza y señorías en el reino de Córdoba. La casa de Aguilar (siglos XIV y XV)**, Córdoba. (Obra de consulta obligada).

" " (1984): *Consideraciones sobre la vida en la frontera de Granada*, **Actas del III coloquio de Historia Medieval de Andalucía. La sociedad medieval andaluza: grupos no privilegiados**, Jaén.

RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1904): **Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba**, Córdoba, 1983.

RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, L.M. (1840-42): **Corografía histórico-artística de la provincia y obispado de Córdoba**, Córdoba, 1986.

ROSSELLÓ BORDOY, G. (1991): **El**

nombre de las cosas en al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica, Palma de Mallorca.

SÁNCHEZ, A. y HURTADO DE MOLINA, J. (1994): **Torreones y fortificaciones en el sur de Córdoba**, Córdoba.

SEGURA, C. y TORREBLANCA, A. (1988): *Las Ordenes Militares en el reino de Córdoba en la Baja Edad Media*, **Actas V coloquio de Historia Medieval de Andalucía. Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)**, Córdoba.

SIMONET, F.J. (1897): **Historia de los mozárabes de España**, Tomo III (años 870 a 1085), Madrid, 1983.

TORRES BALBÁS, L. (1985): **Ciudades Hispanomusulmanas**, Madrid.

VALLVÉ, J. (1986): **La división territorial de la España Musulmana**, Madrid.

VALVERDE, M. y TOLEDO, F. (1987): **Los castillos de Córdoba**, segunda edición, Córdoba.

VAQUERIZO, D., MURILLO, J.F. y QUESADA, F. (1991): *Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Avance de los resultados obtenidos en las prospecciones arqueológicas desarrolladas hasta 1990*, *Antiquitas*, 2, Priego de Córdoba.

VENTURA, A. y MORENO, A. (1985): *Pinturas y graffiti medievales de la cuevasima de Cholones (Zagrilla, Priego de Córdoba)*, I C.A.M.E., Huesca.

VERA ARANDA, A.L. (1993): *Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba*, **Adarve**, 412-418, Priego de Córdoba.

" " (1996): *Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba*, Priego de Córdoba.

VERA, A.L.; BAENA, R. y DÍAZ, F. (Coordinadores) (1995): **El enclave kárstico de Priego de Córdoba (Subbético). Estudios geoambientales, itinerarios y propuestas de manejo**, Priego de Córdoba.